



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 16 De Martes, 15 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320210009200	Ejecutivo	Alfonso Nicolas Martinez Movilla	Edwin Moises Rodriguez Jimenez	14/02/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecución Contra De La Parte Demandada
08638408900320180023600	Ejecutivo	Electricaribe Sa E.S.P.	Anzoni Castro Lechuga	14/02/2022	Auto Decide - Acéptesele La Renuncia Del Poder
08638408900320180044500	Ejecutivo	Electricaribe Sa E.S.P.	Melissa Mercado Del Valle	14/02/2022	Auto Decide - Acéptesele La Renuncia Del Poder
08638408900320190027200	Ejecutivo	Rugero Ballestas Narvaez	Maria Del Socorro Romero Ruiz	14/02/2022	Auto Decide - Admitase El Poder Otorgado Por La Parte Demandante

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 15 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EWAR DAVID RUIZ PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

9849349c-30e3-40ee-abe4-e09eb2def893